



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30° Aniversario de la Consagración  
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

## **RESOLUCIÓN DCS 117/2024**

Bahía Blanca, 21 de marzo de 2024

### **VISTO:**

El contenido de la Res. CSU 479/23, Texto ordenado de la actividad estudiantil, mediante la cual se establecen las responsabilidades de los departamentos académicos;

El contenido de la Res. CSU 991/23 mediante la cual se aprueba el Calendario Universitario para el Año 2024; y

### **Y CONSIDERANDO:**

Que resulta necesario determinar fechas vinculadas a etapas de cursado semanal;

Que se requiere definir con anticipación los períodos válidos de exámenes y cantidad de controles de correlatividades de materias semanales;

Que realizada la consulta a los docentes de las asignaturas semanales quienes presentaron su conformidad con las fechas propuestas;

Que organizativamente es imprescindible para la administración de Ciencias de la Salud tomar conocimiento de fechas de cursado para realizar operaciones en período semanal en el sistema guaraní;

Lo aprobado en la sesión plenaria del 20 de marzo de 2024;

### **POR ELLO,**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Aprobar el cronograma de las asignaturas semanales de la carrera de Medicina para el año lectivo 2024, que figura como ANEXO 1.

**ARTÍCULO 2°:** Infórmese a las coordinaciones y publíquese en la web [www.cienciasdelasalud.edu.ar](http://www.cienciasdelasalud.edu.ar). Cumplido, archívese.



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30º Aniversario de la Consagración  
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

ANEXO 1  
Res DCS 117/2024

MATERIA	INSCRIPCIÓN	INICIO	FIN	1º CONTROL DE CORRELATIVAS	2º CONTROL DE CORRELATIVAS Y GENERACIÓN DE ACTAS
<b>PRIMER AÑO</b>					
20137 LA COMUNICACIÓN Y LA PRÁCTICA DE LA MEDICINA	10/04 al 24/04	10/04	24/05	17/04	02/05
20138 LAS PERSONAS Y EL ENTORNO: LA INTERACCIÓN	10/04 al 24/04	29/05	09/08	05/06	19/06
20139 EL MOVIMIENTO Y EL SOPORTE	10/04 al 24/04	14/08	10/10	21/08	04/09
20140 EL TRANSPORTE Y LA DEFENSA	10/04 al 24/04	16/10	13/12	23/10	06/11
<b>SEGUNDO AÑO</b>					
20144 LA CIRCULACIÓN	04/03 al 30/03	06/03	17/05	05/04	19/04
20145 LA RESPIRACION: EL INTERCAMBIO CON EL MEDIO AMBIENTE	04/03 al 30/03	22/05	02/08	29/05	12/06
20146 LA ALIMENTACION Y LA COMENSALIDAD	04/03 al 30/03	07/08	27/09	14/08	28/08
20147 EL METABOLISMO Y LA NUTRICION	04/03 al 30/03	02/10	06/12	09/10	23/10
<b>TERCER AÑO</b>					
20148 EL EQUILIBRIO DEL MEDIO INTERNO	04/03 al 30/03	04/03	26/04	05/04	19/04
20149 EL COMPORTAMIENTO DE LAS PERSONAS	04/03 al 30/03	29/04	05/07	06/05	20/05
20150 LA CONTINUIDAD VITAL	04/03 al 30/03	08/07	20/09	12/07	09/08
20151 INTEGRACIÓN	04/03 al 30/03	14/10	06/12	21/10	04/11
<b>G0950 Optativa</b>					
Optativas tercer año (TODAS)		23/09	10/10	30/09	07/10
<b>CUARTO Y QUINTO AÑO</b>					
20061 CLÍNICA A	04/03 al 30/03	19/02	12/07	05/04	19/04
20060 CLÍNICA QUIRÚRGICA B	04/03 al 30/03	19/02	12/07	05/04	19/04
20061 CLÍNICA B	04/03 al 30/03	29/07	20/12	05/08	19/08
20060 CLÍNICA QUIRÚRGICA A	04/03 al 30/03	29/07	20/12	05/08	19/08
20141 SALUD INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A	04/03 al 30/03	19/02	14/06	05/04	19/04
20049 GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA B	04/03 al 30/03	19/02	14/06	05/04	19/04
20141 SALUD INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA B	04/03 al 30/03	26/08	20/12	02/09	16/09



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

20049 GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA A	04/03 al 30/03	18/06	25/10	24/06	11/07
20142 LA SALUD MENTAL A	04/03 al 30/03	28/10	20/12	04/11	19/11
20142 LA SALUD MENTAL B	04/03 al 30/03	18/06	23/08	24/06	11/07
<b>SEXTO AÑO</b>					
20064 MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA A	04/03 al 30/03	19/02	05/07	05/04	19/04
20066 MEDICINA CRÍTICA Y DE URGENCIAS A	04/03 al 30/03	19/02	05/07	05/04	19/04
20143 SALUD PERINATAL B	04/03 al 30/03	19/02	10/05	05/04	19/04
20064 MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA B	04/03 al 30/03	08/07	06/12	12/07	09/08
20066 MEDICINA CRÍTICA Y DE URGENCIAS B	04/03 al 30/03	08/07	06/12	12/07	09/08
20143 SALUD PERINATAL A	04/03 al 30/03	08/07	11/10	12/07	09/08
<b>GM002 Módulo Electivo</b>					
Modulo Electivo A		16/10	06/12	23/10	06/11
Modulo Electivo B		13/05	05/07	20/05	03/06